

 	Resolución Comisión Técnico/a de Gestión SAD	Fecha:	31/07/2023
		N.º:	0002/2023/OESAD

Resolución de la Comisión Seleccionadora nombrada para el proceso selectivo para cubrir 2 puestos de Técnico/a de Gestión para el Servicio de Ayuda a Domicilio

Siendo las 10:00 horas del día 28/07/2023 se reúne, en la Sede de la Corporación Municipal de Jerez, S.A. (en adelante COMUJESA), Plaza de la Estación, s/n, Ed. Estación de Autobuses, 2ª planta, la Comisión Seleccionadora, integrada por:

Presidente de la Comisión: D. José Carlos Asencio Corredera.

Vocales: D. Eduardo Jacobo Arniz Vega, Dña. Noelia Garcia Millán y Dña. Mercedes Morera Puig

Secretario/a: Dña. Mercedes Jiménez Caro

Con el objeto de aprobar, conforme a lo dispuesto en la **BASE OCTAVA**, el listado provisional de puntuaciones obtenidas en la **Fase 1ª: Valoración psico-profesional** de los aspirantes y una vez examinadas todas las solicitudes, la Comisión

RESUELVE



Primero. – Listado Provisional de puntuaciones Fase 1ª:

NOTAS PRUEBA TÉCNICO/A DE GESTIÓN SAD					
ETIQUETAS	Correctas	Incorrectas	No contestadas	Puntuación	CALIFICACIÓN
20231004	109	16	25	10,400	APTO/A
20231002	101	17	32	9,600	APTO/A
20231003	105	30	15	9,500	APTO/A
20231001	83	23	44	7,600	APTO/A

Contra dicho listado podrán presentarse **reclamaciones** en el plazo de los **siete (7) días hábiles siguientes** a contar desde la fecha de publicación, disponiendo los tres (3) primeros días hábiles dentro del plazo anterior para la revisión del examen, debiendo ser dirigidas a la Comisión de Selección a través de la cuenta de correo electrónico: mercedes.jimenez@comujesa.es.

Transcurrido el plazo anterior de presentación de reclamaciones, la Comisión Seleccionadora resolverá y aprobará el listado provisional en el que figurarán los/as candidatos/as, en orden descendiente de puntuación, resultado de la suma de la puntuación obtenida en la fase de valoración psico-profesional y la puntuación auto-baremada por cada uno/a de los aspirantes.

En el mismo se incluirán como "reservar" el resto de aspirantes que, habiendo superado el proceso selectivo no hayan alcanzado inicialmente puntuación suficiente para ser propuestos/as candidatos/as provisionales.

	Código Cifrado de Verificación: 2E2FW350F880W11		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	José Carlos Asencio Corredera, Director Gerente de COMUJESA		FECHA
			01/08/2023

 	Resolución Comisión Técnico/a de Gestión SAD		Fecha:	31/07/2023
			N.º:	0002/2023/OESAD

Segundo. – Fecha apertura sobre nominativo:



La apertura del sobre nominativo se hará el próximo **11 de agosto de 2023**, a las **10:00 horas**, en la **sede de COMUJESA**, sita en Plaza de la Estación, Edif. estación de autobuses, planta segunda.

Al ser un acto público y tener límite de aforo, para poder asistir al acto se debe solicitar mediante correo electrónico a: mercedes.jimenez@comujesa.es.

Publíquese en el tablón de anuncios y en la página web de esta empresa
<https://www.comujesa.es/convocatorias-promociones-y-ofertas>

Con la publicación de la citada Resolución se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados.

La Comisión Seleccionadora

	Código Cifrado de Verificación: 2E2FW350F880W11		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	José Carlos Asencio Corredera, Director Gerente de COMUJESA	FECHA	01/08/2023